

JUNIO 2023

AÑO II - Nº 3

El Boletín de la

Real Hermandad del Santo Cáliz Cuerpo de la Nobleza Valenciana

CEREMONIA ANUAL DE IMPOSICIÓN DE LAZOS Y VENERAS

**A LAS NUEVAS DAMAS Y CABALLEROS DE LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ
CUERPO DE LA NOBLEZA VALENCIANA**



El pasado día 26 de mayo de 2023, se realizó la Ceremonia de Juramento de nuevas Damas y Caballeros de la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana, en la Capilla del Santo Cáliz de la S.I Catedral de Valencia. La misa fue celebrada por el Ilmo. Sr. Capellán de la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana y Celador del Santo Cáliz, D. Álvaro Almenar Picallo.



CEREMONIA ANUAL DE IMPOSICIÓN DE LAZOS Y VENERAS

A LAS NUEVAS DAMAS Y CABALLEROS DE LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ CUERPO DE LA NOBLEZA VALENCIANA

La ceremonia fue presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Noguera Merle, Marqués de Cáceres, Grande de España, y Presidente de la Real Hermandad.



Tras la bendición de los lazos y veneras, se procedió a tomar juramento a las siguientes Damas y Caballeros aspirantes imponiéndoles el Presidente la venera o el lazo:

-Ilmo. Sr. D. Eduardo Santiago de Diego y Vidal, Caballero del Real Estamento Militar del Principado de Gerona; padrino: El Ilmo. Sr. D. Eduardo de Diego y Ferrán.

-Ilma. Sra. D^a. Alejandra Ferrando y Segura, Dama del Real Estamento Militar del Principado de Gerona; padrino: El Ilmo. Sr. D. Juan Ferrando y Andrés.

-Excma. Sra. D^a. María Pérez de Herrasti y Urquijo, Marquesa de Albayda (G. de E.); padrino: El Excmo. Sr. D. Juan Noguera y Merle, Marqués de Cáceres (G. de E.).

-Ilma. Sra. D^a. Cristina Navarro y Álvarez, Marquesa de Mascarell de San Juan; padrino: El Ilmo. Sr. D. Ramón Trénor y Galindo, Marqués de Mascarell de San Juan.

-Ilmo. Sr. D. Ramón Trenor y Navarro, Hijo de los Marqueses de Mascarell de San Juan; padrino: El Ilmo. Sr. D. Ramón Trénor y Galindo, Marqués de Mascarell de San Juan.

-Ilma. Sra. D^a. Cristina Trenor y Navarro, Hija de los Marqueses de Mascarell de San Juan; padrino: El Ilmo. Sr. D. Ramón Trénor y Galindo, Marqués de Mascarell de San Juan.

-Ilma. Sra. D^a. María Dolores Gómez-Ygual y Roca de Togores, Hija de los Marqueses del Real Agrado; padrino: El Ilmo. Sr. D. Recaredo Gómez-Ygual y Roca de Togores, Marqués del Real Agrado.

-Ilmo. Sr. D. Luis Fernández de Córdoba y Manent, Hijo de Caballero con hidalguía probada en el Real Estamento Militar del Principado de Gerona; padrino: El Ilmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Sánchez de León.

-Ilma. Sra. D^a. María Fernández de Córdoba y Manent, Hija de Caballero con hidalguía probada en el Real Estamento Militar del Principado de Gerona; padrino: El Ilmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Sánchez de León.

-Ilma. Sra. D^a. Blanca Fernández de Córdoba y Manent, Hija de Caballero con hidalguía probada en el Real Estamento Militar del Principado de Gerona; padrino: El Ilmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Sánchez de León.

-Ilmo. Sr. D. Carlos de Vargas y Díaz, Hijo de Caballero con hidalguía probada en el Real Estamento Militar del Principado de Gerona; padrino: El Ilmo. Sr. D. Carlos de Vargas y Gómez-Pantoja.



Asistieron representantes de las siguientes Corporaciones Nobiliarias y otras Asociaciones y Cofradías: por el Subpriorato de la S.M.O. de Malta, D. Eduardo García-Menacho y Osset; por Soberana y Militar Orden de Malta, el Marqués de Lacy; por la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén (Lugartenencia Occidental) D^a. M^a. Dolores Marco y Gutierrez; por la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén (Lugartenencia Oriental), D^a. Patrocinio Ejido y Barrueco; por la Real Maestranza de Caballería de Valencia, el Barón de Almiserat; por la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza,

D^a. Concepción del Campo y Ram de Viu; por el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, D. Gonzalo Ortega y San Miguel; por el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, la Baronesa Vda. De Llaurí; por el Real Estamento Militar del Principado de Gerona, D^a. Carmen Abargues y Salom; por la Real Asociación de Hidalgos de España, D. Manuel Pardo de Vera y Díaz; por la Real y Antiquísima Cofradía de Caballeros Nobles del Portillo de Zaragoza, D. Fernando Ferraz y Español; por el Cuerpo de la Nobleza de Asturias, D. Alfonso Argüelles y Vanaclocha y por la Cofradía del Santo Cáliz, su Presidente D. Antonio Rosi y Val.



Al finalizar la ceremonia religiosa se trasladaron las Damas y Caballeros a la Hípica de Valencia, sita en la Calle Jaca donde, dada la incertidumbre de la climatología del día se optó por realizar el cóctel en los jardines y la cena en el interior, ante el riesgo de lluvia. Como en años anteriores se recibió a los invitados con un cóctel que permitió que los asistentes tuvieran ocasión de saludarse y poder relacionarse entre ellos estrechando lazos.







Tras finalizar el mismo, los invitados, que alcanzaron la cifra de 138, pasaron a las mesas del interior para la cena, donde el Presidente, tomo la palabra para agradecer la asistencia de todos los presentes e invitar a todos a ponerse en pie y alzar su copa brindando por España y SS.MM. los Reyes de España. Finalizado el brindis, se escuchó la Marcha Real y a continuación, cedió la palabra al Capellán de la Real Hermandad del Santo Cáliz, D. Álvaro Almenar, quien bendijo la mesa.



Posteriormente, se sirvió una cena consistente en un Tartar de salmón y guacamole con témpura de langostino, Sorbete de limón al cava, Solomillo Ibérico con salsa de estragón y patatas gratinadas y de postre, Biscuitglacé sobre tulipa de crocantino. Todo ello, regado por vinos de las bodegas Marqués de Cáceres.

La velada transcurrió de forma muy agradable y con la satisfacción de todos los asistentes tanto por lo entrañable de la Ceremonia, como por el acto social que tuvo a continuación, haciendo especial mención al hecho de los ingresos de gente joven en la Real Hermandad del Santo Cáliz lo que garantiza el futuro de nuestra querida Corporación.

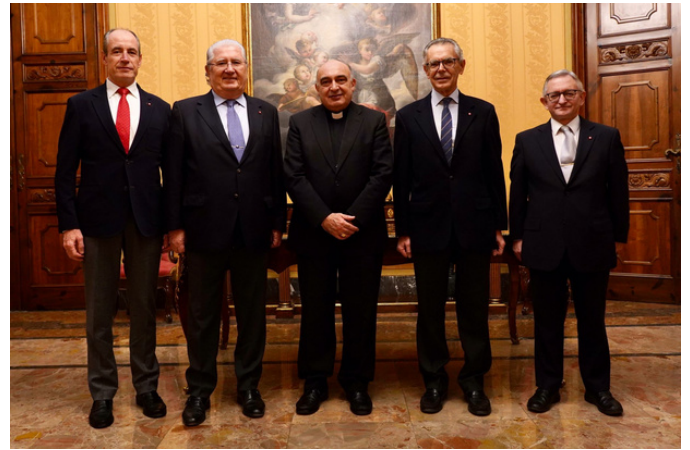
LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ ES RECIBIDA EN AUDIENCIA POR EL NUEVO ARZOBISPO DE VALENCIA MONSEÑOR DON ENRIQUE BENAVENT VIDAL

El pasado día 31 de enero, el nuevo Arzobispo de Valencia, Mons. D. Enrique Benavent Vidal recibió en audiencia a la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana.

A la misma acudieron su Presidente el Marqués de Cáceres, el Vicepresidente Marqués de Amposta, el Secretario Juan Ferrando y el Tesorero Juan Antonio Orlando.

En dicha audiencia, se tuvo ocasión de presentar a su Excelencia la Real Hermandad del Santo Cáliz, sus fines sociales, culturales y religiosos. La misma transcurrió en un ambiente muy cordial lo cual nos permitió conocer de forma más personal al Arzobispo Benavent.

Al finalizar la misma, el Marqués de Cáceres le entregó personalmente la invitación a participar en la ceremonia de ingreso de nuevos Caballeros y Damas a celebrar a finales de mayo, agradeciendo su Excelencia dicha invitación e indicando que si su agenda lo permite estará encantado de asistir y que en cuanto le sea posible nos lo comunicaría.



LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ PARTICIPA JUNTO A OTRAS CORPORACIONES EN LA "CORONA DE CARIDAD" COLABORANDO EN LA OBRA SOCIAL DE LA BASÍLICA DE LA VIRGEN

Corona de Caridad



El 15 de octubre de 1920, el Papa Benedicto XV concedió el privilegio para la Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados de Valencia, y toda la sociedad valenciana, junto a un sinnúmero de entidades dentro y fuera de la ciudad, contribuyeron en la donación de la corona para su Patrona y participaron en las celebraciones previas y posteriores al solemne acto del 12 de mayo de 1923, en el que la venerada y primitiva imagen de la Mare de Deu dels Desamparats fue coronada Patrona de Valencia.

Un siglo después, la historia nos ha brindado la oportunidad de volver a demostrar nuestra devoción a la Patrona de Valencia con la celebración del centenario de su Coronación, en el marco de un Año Jubilar Mariano, volviéndole a regalar una corona, pero esta vez siendo una “Corona de Caridad”



Por ello, cinco Corporaciones Nobiliarias formadas por la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana; la Real Maestranza de Caballería de Valencia; la Soberana Orden Militar de Malta; la Orden Ecuéstre del Santo Sepulcro de Jerusalén y la Sacra y Militar Orden Constantiniense de San Jorge se unieron para conjuntamente organizar el pasado día 4 de marzo una comida benéfica con el fin de recaudar fondos para la obra social de la Real Basílica de La Virgen de los Desamparados de Valencia.

El total recaudado entre los cubiertos, la fila 0 de los que no pudieron asistir pero quisieron colaborar, más lo recaudado por la rifa, superó los 15.000€, lo que animó a los organizadores a plantearse nuevas colaboraciones futuras.



La comida tuvo lugar en la Masía de San Antonio de Benifaíó, que fue amablemente cedida por D. Antonio Sánchez de León y Cotoner, quien además de regalar 150 cubiertos para el fin benéfico, nos sorprendió a todos con un excelente coctel de bienvenida. Desde estas líneas, le transmitimos nuestro más sincero agradecimiento.

A dicha comida asistieron casi 300 personas, lo que convirtió la comida en todo un éxito. Tras la comida se sorteó un fin de semana en Roma, que fue ganado por la nieta de D^a. Adela Caro y Frías-Salazar, Dama de la Real Hermandad del Santo Cáliz.



LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ PARTICIPA EN LA PROCESIÓN DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS EN EL CENTENARIO DE SU CORONACIÓN

El domingo día 14 de mayo, tuvo lugar coincidiendo con el cierre de los actos conmemorativos del Centenario de la Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados, la Procesión que tradicionalmente se realiza el segundo domingo de mayo.

Se trataba de una ocasión especial y eso se dejó ver en la gran afluencia de seguidores de la Virgen que esa tarde acudieron a su paso para poder ver y rendir honores a “La Mare de Deu”.

En esta ocasión, a diferencia de otros años, la Virgen salió en un anda portada a hombros. Ello dificultó mucho el recorrido de la misma, lo que provocó largos cortes a lo largo del recorrido.

Como es tradicional, la Real Hermandad del Santo Cáliz, estuvo presente en la misma acompañando a su Patrona. En esta ocasión acudieron el Presidente Marqués de Cáceres, el Vicepresidente Marqués de Amposta, el Secretario D. Juan Ferrando, el Tesorero D. Juan Antonio Orlando y los Caballeros Marqués de la Eliana, Marqués de Campo Salinas, D. José M^a Musoles, D. Eduardo de Diego y D. Carlos Vargas.



LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ PARTICIPA EN LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

El pasado domingo 11 de junio tuvo lugar en Valencia la procesión del Corpus Christi.

A ella acudieron un total de 13 caballeros de la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana, un número de asistentes que dio una gran notoriedad a la presencia de la Real Hermandad en dicha procesión.

Los asistentes fueron: el Presidente Marqués de Cáceres (GdE), el Vicepresidente Marqués de Amposta, el Secretario D. Juan Ferrando y Andrés, el Tesorero D. Juan Antonio Orlando y Bonet y los Caballeros: el Conde de la Vallesa (GdE), el Marqués de la Eliana, el

Marqués de Campo Salinas, el Barón de Campo Olivar, D. Juan Valero de Palma y Manglano, D. Jose M^a Musoles y Martínez-Curt, D. Eduardo de Diego y Ferrán, D. Carlos de Vargas y Gómez-Pantoja, D. Eduardo de Diego y Vidal.



EL TRIBUNAL SUPREMO REDUCE EL IAE A LAS EMPRESAS QUE SE VIERON OBLIGADAS A SUSPENDER SU ACTIVIDAD DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Como bien es sabido por todos, el Impuesto sobre Actividades Económica (IAE) es un impuesto que pagan las empresas por el mero ejercicio, en territorio nacional, de su actividad económica.

Siendo eso así, surgía una cuestión trascendental ¿Por qué las empresas que se habían visto obligadas a cerrar durante la Pandemia tenían que seguir pagando este impuesto si es obvio que no habían podido ejercer su actividad?



En contestación a todo ello, recientemente, uno de los Caballeros de nuestra querida Real Hermandad del Santo Cáliz, el Marqués de la Eliana, ha obtenido una importante sentencia del Tribunal Supremo en la que, por primera vez, el Alto Tribunal afirma que todas aquellas empresas que tuvieron suspender o paralizar su actividad como consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que declaró el estado de alarma por el Covid-19, puedan beneficiarse de un régimen denominado “régimen de paralización de industrias”, gracias al cual se reconoce una reducción en la cuota del IAE que exigen los Ayuntamientos, siendo ésta proporcional al tiempo en que sufrieron esa paralización total.

Por último, debemos destacar también otro aspecto de especial trascendencia, puesto que la mencionada sentencia del TS declara que, pese a que la aplicación del mencionado régimen de paralización de industrias requiere que las empresas afectadas den parte a la Administración gestora del impuesto, en relación con estos casos de paralización de la actividad consecuencia de la Pandemia, no es preciso ni probar en particular la paralización o cierre de la empresa, ni poner en conocimiento de la Administración tal circunstancia, pues es obvio que la paralización se produjo por imperativo legal y la Administración era la primera conocedora de estos hechos.

Una gran victoria para todos los empresarios.

CABALLEROS Y DAMAS DE LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ QUE NOS HAN DEJADO ÉSTE PRIMER SEMESTRE DE 2023

Ilma. Sra. D^a. Pilar Caro y Frías-Salazar (15/05/2023)

NUEVO BOTÓN DE LA REAL HERMANDAD DEL SANTO CÁLIZ

Se ha creado un “botón” corporativo para que Damas y Caballeros puedan llevarlo de manera habitual. El mismo está realizado en plata de Ley con esmalte fino sobre una roseta roja.

El coste del mismo es de 50€ y para adquirirlo podéis dirigiros a la Secretaría de la Real Hermandad del Santo Cáliz.



secretario@rhscvalencia.es

Tel. 609807548

